Municipio El Carmen de Viboral	**NOTA ACLARATORIA**	El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, 3 de junio de 2026

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
El Carmen de Viboral

Nota aclaratoria

Cordial Saludo

En mi calidad de supervisor del Contrato número 140 – CPS – 262 – 2026 del 31 de enero de 2026, Certifico que:

Que la COOPERATIVA DE TRANSPORTE DEL CARMEN, identificada con NIT. 811.007.740-6, viene prestando sus servicios en la SECRETARIA DE EDUCACIÓN, de conformidad con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 140 – CPS – 262 – 2026, suscrito el 31 de enero de 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SUBSIDIOS DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO A LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO CON EL FIN DE FACILITAR SU DESPLAZAMIENTO Y CONTRIBUIR A LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR". Envío el siguiente documento con las novedades específicas, las cuales adjunto en el SECOP II.

- Certificado de antecedes disciplinarios del Revisor Fiscal expedido por La Junta Nacional de Contadores Públicos.

Cordialmente,

Jorge Andrés Madrid García
P.U. Educación Superior y Supervisor del contrato